

RESOLUCION
N° 239/92

EXPEDIENTE N° 532/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
al' .254

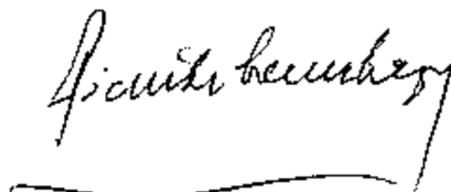
Buenos Aires *27* de marzo de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con el pedido, formulado por la Federación Argentina de Colegios de Abogados, de la instalación de una cartelera para difusión de sus actividades y teniendo en cuenta las posibilidades informadas precedentemente por la Intendencia del Palacio,

SE RESUELVE:

1°) Asignar a la Federación Argentina de Colegios de Abogados la cartelera sita en el pasillo con acceso por la calle Talcahuano hacia el hall central y próxima a la Oficina de Periodistas, ubicado en la planta baja del Palacio de Justicia.-

2°) Regístrese, hágase saber y archívese.-



RICARDO LEVENE (H)